



## **NOTA INFORMATIVA**

Con motivo del incremento de hasta 1000 € adicionales de la deducción por maternidad en la declaración de IRPF, aprobado por Ley 6/2018 de 3 de Julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, la Escuela de Educación Infantil Junquicos está obligada a presentar a la Agencia Tributaria el modelo 233 de Declaración informativa por gastos en guarderías o centros de educación infantil autorizado, de todos los alumnos matriculados durante el ejercicio 2018, con fecha límite el 15 de febrero.

Para poder cumplir con dicho trámite, el Ayuntamiento ha confeccionado un modelo de Declaración de información, para que los progenitores de los menores matriculados durante el año 2018, lo presenten en la guardería municipal, en las oficinas del Ayuntamiento, o bien enviándolo a la dirección de correo electrónico [junquicos@lapuebladealfinden.es](mailto:junquicos@lapuebladealfinden.es), **antes del 30 de enero**, con los siguientes datos:

NIF (en su caso), nombre y apellidos del menor/es.

NIF, nombre y apellidos de la madre y del padre.

Variaciones (en su caso) que se hayan producido durante el ejercicio 2018 respecto de la guarda y custodia del menor/es.

Se informa que la presentación de dicho modelo, sólo debe realizarla el Ayuntamiento. Con posterioridad, los progenitores o quienes tengan atribuida la guarda y custodia, en caso de cumplir los requisitos establecidos en el artículo 81 de la Ley del IRPF, podrán solicitar dicha deducción en su correspondiente declaración de la renta, no siendo necesario solicitar ningún tipo de certificado al Ayuntamiento.

En La Puebla de Alfindén, a la fecha de la firma.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**